

## LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL

### **DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL**

#### **Docentes**

**Titular:** Abog. Constanza Fautario

**Adjuntas:** Lic. Lucila Gómez de Acosta  
Lic. Natalia Fiorentino

**2023**

**Programa 2023****Carrera:** Licenciatura en Servicio Social**Materia:** DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL**Comisión:** TMA / TNA**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

A través de la presente asignatura se intentará introducir a los estudiantes en la dimensión legal-social y económica del mundo del trabajo, que -al igual que su quehacer profesional- requerirá un constante abordaje y mirada interdisciplinar.

Asimismo, y considerando que su campo de acción profesional futuro incluirá distintos aspectos y niveles de la vulnerabilidad social, entendemos crucial el estudio y comprensión de los distintos entornos, vínculos y actores de la vida laboral, dado su importancia en la vida del ser humano.

Por tratarse de una asignatura del último año de la Carrera serán especialmente valorados e incluidos todos aquellos conocimientos incorporados con anterioridad, sobre todo aquellos atinentes a políticas públicas, estructuras jurídicas, construcción del entorno social, entre otros.

**OBJETIVOS:**

- Comprender los elementos fundamentales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, dentro del campo de acción en el cual desarrollan su accionar los futuros profesionales.
- Analizar, valorar y proponer acciones vinculadas a las problemáticas que surgen en la dimensión laboral humana, a través del estudio y abordaje de los diversos entornos, agentes y actores intervinientes.

**PROGRAMA DE ENSEÑANZA y EXAMEN****UNIDAD I - NOCIONES GENERALES – DERECHO DEL TRABAJO– PRIMEROS CONCEPTOS-PRINCIPIOS**

1. Derecho del Trabajo: concepto económico y legal. Relación con otras ciencias. Naturaleza privada, pública ó carácter mixto. Justificación. Ramas o áreas dentro del Derecho laboral. Finalidades del Derecho del trabajo. -
2. Principios del Derecho del trabajo.

3. Sujetos del Derecho del Trabajo: trabajador, empleador, sindicato, cámaras, empresa y empresario. Rol del Estado. Órganos nacionales e internacionales: Min de Trabajo. INADI. OIT. (En cada caso: composición interna, estructura, normas que los ordenan y normas que elaboran, funciones)
4. Fuentes del derecho laboral: pirámide normativa (Leyes, convenciones colectivas, doctrina, usos y costumbres, contrato individual, entre otras). Concepto de cada una y ordenamiento. Reglas de aplicación e interpretación de las fuentes (validez y plazos)
5. Constitución Nacional: derechos laborales de origen constitucional. Desarrollo y justificación de su importancia en los principios y normativa del derecho del trabajo.

#### **UNIDAD II – DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO – GENERALIDADES.**

6. Relación de trabajo, relación de dependencia y contrato de trabajo. Definición, características, justificación normativa y diferencias.
7. Contrato de Trabajo: Concepto y características. LCT. Casos que no constituyen contrato de trabajo: exclusión por objeto ó por régimen aplicable.
8. Contrato de Trabajo: elementos y requisitos (capacidad, consentimiento, objeto, forma y prueba)
9. Diferencias con otros contratos. Locación de servicios y de obra.
10. Comienzo del contrato: formas y prueba. Presunciones. Periodo de prueba. Empleo registrado y no registrado. Registro del Contrato de trabajo.

#### **UNIDAD III – RELACION DE TRABAJO (DINAMICA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE TRABAJO)**

11. Derechos y deberes de las partes: facultades para el empleador. Sus deberes.
12. Derechos y deberes de las partes: deberes para el trabajador. Sus derechos.
13. Violencia laboral: Concepto, antecedentes en Argentina, modalidades de violencia laboral.
14. La eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo: Convenio 190, antecedentes, ratificación, aplicación en Argentina.
15. El Moobing: Concepto, ejemplos prácticos, intervención multidisciplinaria, rol del trabajador social en las diferentes áreas de incumbencia profesional.

#### **UNIDAD IV – RELACION DE TRABAJO DE ACUERDO AL TIPO DE CONTRATO**

16. Tipos de contrato de trabajo. Principios generales, plazo indeterminado y determinado. Contrato por tiempo indeterminado: periodo de prueba (revisión). Características. Requisitos. Abuso.
17. Modalidades contractuales de plazo determinado: de plazo fijo y de temporada. En cada modalidad: Objeto, requisitos, duración, preaviso, derechos y deberes, seguridad social y aportes, indemnización, preaviso y prueba.

18. Modalidades contractuales de plazo determinado: trabajo eventual, contrato de trabajo a tiempo parcial, y de equipo. En cada modalidad: Objeto, requisitos, duración, preaviso, derechos y deberes, seguridad social y aportes, indemnización, preaviso y prueba.

19. Contratos y modalidades educativas: de aprendizaje, pasantías y prácticas. Naturaleza jurídica en cada caso. Requisitos, características y diferencias. -

#### **UNIDAD V - REMUNERACIONES**

20. La remuneración en el contrato de trabajo: su significación económica, jurídica y social. Concepto, características y clases (por unidad de tiempo o de obra). La naturaleza remunerativa de los rubros. Justificación y características de las remuneraciones.

21. Prestaciones no remunerativas: Beneficios sociales, prestaciones complementarias no remunerativas y las compensaciones no remunerativas. En cada caso: concepto, características y efectos.

22. Salario mínimo vital, convencional y garantizado: concepto, origen, exceptuados, determinación, condiciones de embargo (límites), aumentos.

23. Pago del salario: sujeto, plazo, lugar, medios, instrumentación, requisitos, adelantos.

24. Intangibilidad del salario: concepto, origen, excepciones.

#### **UNIDAD VI – JORNADA DE TRABAJO**

25. Jornada de trabajo. Concepto y origen constitucional. Inicio y finalización. Lapsos excluidos. Clases de jornada. Régimen aplicable en el país.

26. Jornada normal diurna: concepto, extensión, distribución de las horas y limitaciones.

27. Trabajo nocturno. Concepto, características. Duración de la jornada. Posibilidades de extensión. Jornada mixta. Limitaciones.

28. Tareas insalubres y peligrosas. Características para su determinación. Duración. Prohibiciones.

29. Horas extras. Concepto. Obligaciones del empleador. Prueba y forma. Limitaciones.

30. Descansos diario, semanal y feriados: concepto y características. Las vacaciones: liquidación y cumplimiento efectivo- Su régimen aplicable.

#### **UNIDAD VII – RELACION LABORAL: EXTINCIÓN**

31. La estabilidad en el contrato de trabajo: absoluta y relativa. Características y consecuencias en cada caso. Régimen vigente en Argentina. Vinculación con la CN.

32. Modos de extinción del contrato de trabajo: jubilación, renuncia, mutuo acuerdo, abandono de trabajo, vencimiento de plazo, otros. Certificado de trabajo

33. Preaviso. Concepto. Plazos. Efectos. Indemnización sustitutiva de preaviso.

34. Despido: justa causa y sin causa. Despido indirecto. Injuria: concepto, requisitos. Indemnización.

35. Casos especiales: prohibición de despido por causa de matrimonio y embarazo. Protección de los representantes gremiales contra el despido.
36. Otras causas de extinción: falencia del empleador, fallecimiento del empleador y del dependiente. Incapacidad del empleado.
37. Despido por causas económicas: falta o disminución de trabajo. Fuerza mayor. Características. Crisis de empresas. Reestructuración productiva.

#### **UNIDAD VIII – EL TRABAJO Y LAS DESIGUALDADES**

38. Las desigualdades en el ámbito laboral: Concepto, recorrido histórico, poblaciones vulnerables, otros.
39. Desigualdades en el mundo de trabajo: Infancias, diversidades, otros.
40. Los problemas sociales y rol del trabajador social en el mundo del trabajo: Trabajo esclavo, trabajo migrante, efectos del trabajo precarizado.

#### **UNIDAD IX – EL TRABAJO en la ECONOMÍA SOCIAL- LAS COOPERATIVAS**

41. Empresas recuperadas: concepto y características, contexto histórico y casos exitosos. Su organización como cooperativas. Su modelo productivo y efectos.
42. Cooperativas: concepto. Funcionamiento. Principios del cooperativismo. Diferencias con la Empresa. Finalidad.
43. El trabajo en las Cooperativas: diferencias con la relación de trabajo. Tratamiento legal. Jurisprudencia y fraude laboral.
44. Deberes. Autoridad de aplicación de las Cooperativas. El rol del trabajo social.

#### **UNIDAD X – DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO**

45. Derecho colectivo del trabajo. Concepto. Sujetos. Características y evolución.
46. Principios: Libertad sindical. Democracia sindical. Autonomía. Concentración. Pureza. No discriminación, entre otros.
47. Derechos sindicales. Derecho de asociarse, no asociarse y asociación obligatoria.
48. Asociaciones profesionales de trabajadores. Concepto. Grados. Federaciones y confederaciones. Personería gremial y jurídica: concepto y distinción. Patrimonio. Derechos y obligaciones de las asociaciones profesionales.
49. Representación gremial y personal. Concepto. Delegados obreros. Obligaciones y privilegios. Estabilidad. Democracia sindical. Tutela Sindical: concepto y alcances.
50. Convención y negociación colectiva. Concepto. Características, buena fe. Rol del Estado. Efectos. Homologación, ley 14.250. Paritarias
51. Conflictos colectivos del trabajo. El derecho de huelga como derecho constitucional. Impacto social. Conciliación obligatoria. Servicios esenciales. El rol del Trabajo social.

**BIBLIOGRAFIA GENERAL**

-Constitución de la Nación Argentina.

-Ley de Contrato de trabajo.

-GRISOLIA, J. A. (2019), Guía de estudio Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Buenos Aires: Editorial Estudio S.A

-DE DIEGO, Julián A. (2019), Manual del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 8va edición. Buenos Aires: Editorial LA LEY

**BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA*****Para la Unidad III:***

-Cebey, M. C., & Trotta, M. F. (2010). Violencia laboral: un acercamiento conceptual. Psicología y Trabajo. Una relación posible. Buenos Aires: EUDEBA.

-Ley 27580: Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 21 de junio de 2019.

**Sitio Web:**

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/entra-en-vigencia-el-convenio-190-de-la-oit>

[https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C190](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190)

***Para la Unidad VIII:*****Artículos académicos:**

- BENDINI, M., RADONICH, M., & STEIMBREGER, N. (2012). Mundos migratorios. Periplos en los ciclos de vida y de trabajo. Trabajo y Sociedad, XVI (18),25-41. [fecha de Consulta 2 de abril de 2023]. ISSN: Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334690002>

- BellinaYrigoyen, J., (2013). Discapacidad, mercado de trabajo y pobreza en Argentina. Invenio, 16(30),75-90. [fecha de Consulta 2 de abril de 2023]. ISSN: 0329-3475.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87726343006>

- (2019). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2019. CEPAL.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45000-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2019>

- Liebel, Manfred; Invernizzi, Antonella Los movimientos de niños, niñas y adolescentes trabajadores y la Organización Internacional del Trabajo. Una lección sobre el silencio forzado - ---- Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales, vol. V, núm. 8, 2018, marzo-, pp. 89-112 Universidad Nacional de Cuyo Mendoza, Argentina
- Rausky, M. E., (2009). Trabajo y familia: el aporte de los niños trabajadores a la reproducción del hogar. Trabajo y Sociedad, XI (12), [fecha de Consulta 2 de abril de 2023]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334684005>
- <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/discapacidad>

**Todo material adicional de abordaje obligatorio será provisto por la Cátedra**